

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 676  
Jueves, 10 de agosto de 1961

## De jueves a jueves

Se acerca el mes de septiembre. Y con él, las ferias y fiestas de la ciudad. Ignoramos aún la calidad y cantidad de los festejos de la feria grande septembrina. Sabemos que se viene trabajando en ello. Pero se "camina", como en todo lo que atañe a nuestro Benavente, demasiado despacio. El tiempo corre. Y nosotros vamos al paso. Y no muy marcialmente que digamos.

Véase cómo otras ciudades vecinas airean y pregonan con tiempo suficiente sus ferias y fiestas. Son ciudades que no quieren sestear y verse arrastradas por la desgana y pereza. Ellas saben que camarón que se duerme se lo lleva la corriente. Y procuran, por el contrario, aplicarse el dicho de que "al que madruga Dios le ayuda".

Sabemos que se están poniendo los medios para organizar unos festejos atractivos y dignos de la ciudad. Algo que no se parezca a la rutina y pobreza de festejos de antaño. Muy propios, la verdad, de cualquier aldea anónima.

Hace bastantes días se celebró una reunión en la Casa Sindical. Y parece ser que la industria y comercio de la ciudad llegó a una buena inteligencia para cooperar (o sease, para "arrimar el hombro", como es lícito y lógico) en la brillantez de nuestras ferias y fiestas. A la hora de escribir este comentario (en la noche del martes, día 8) se estaba celebrando una segunda reunión en la Casa Sindical y para los mismos fines. Ignoramos lo que en ella se logró para bien de nuestra fiesta grande y los acuerdos que se tomaron. Y todo ello porque creemos que no es propio de personas educadas el "colarse" en reuniones donde no han sido invitados.

Ahora bien, lo que hace falta y tiene importancia es que de referida reunión haya salido un tático acuerdo entre todos los asistentes, para provecho y brillantez de la feria septembrina. Pues con lo presupuestado por el Municipio para estos fines apenas si hay para pólvora...

Nuestra placita de toros sigue sin encontrar empresario. Lo que se dijo en esta hoja de "NUEVA ESPAÑA" en otra ocasión y recogiendo una noticia que nos fue dada por persona solvente, quedó en agua de borrajas. Pero parece ser que si tendremos toros (sin ellos no hay feria grande). Un grupo de benaventanos (buenos benaventanos, diremos nosotros) está dispuesto a organizar por su cuenta el festejo taurino. Y "NUEVA ESPAÑA" les brinda su modesta ayuda para airear y propagar lo que se organiza en cuestión de toros.

A ver si para el próximo jueves, amable lector, podemos darte algo más concreto sobre las ferias y fiestas septembrinas.

DON IMPOSIBLES

## SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

### Subvención de la Diputación Provincial para competiciones deportivas

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 4, adoptó los acuerdos siguientes:

Darse por enterada del proyecto de elevación de aguas del río Orbiga al canal de Manganeses y Santa Cristina de la Polvorosa, cuyo proyecto se ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", y que se comunique a la Confederación Hidrográfica del Duero se tenga en cuenta el abastecimiento de aguas a esta población, servicio que goza de preferencia según lo dispuesto en la vigente Ley de Aguas.

Comunicar al Servicio Central de Pósitos que este Municipio no está afectado por lo dispuesto en el Reglamento de Pósitos sobre aportación municipal para incrementar el capital de los de esta ciudad.

Aceptar la fórmula de pago por compensación para satisfacer los gastos de urbanización que a este Ayuntamiento corresponde abonar por los grupos de viviendas denominados "18 de Julio" y "29 de Octubre".

Conocer instancia del contratista del grupo escolar de "La Sinagoga", así como el cuadro de las unidades de obra que han sufrido modificación en la construcción de dicho grupo, y facultar al señor Alcalde para que, en vista de lo informado por la Comisión de Hacienda, tenga un cambio de impresiones con el contratista a fin de llegar a un acuerdo sobre la forma de valoración de estos aumentos.

Pasar al Servicio de Inspección y Asesoramiento instancia de dos empleados administrativos sobre reconocimiento de servicios interinos.

Acceder en parte a lo interesado por don Nicasio Ferrero en recurso de reposición interpuesto sobre obras a efectuar en calle Fortaleza, desestimando las que este Ayuntamiento cree han de ser ejecutadas por los dueños del inmueble afectado.

Conocer escrito de la Diputación Provincial sobre subvención para competiciones deportivas y otro del excelentísimo señor Gobernador Civil sobre celebración, en fecha próxima, de la Exposición Provincial para el campo en la capital de la provincia.

Atender varios ruegos formulados por los señores concejales.

## EL DEPORTE DE LA CAÑA RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

Dentro de cinco días se cerrará la veda para la pesca de la inteligente trucha y se abrirá la veda para los pescadores de red, en ríos no trucheros. Y como el método de pesca a red no tiene nada de deportivo y sí de lucrativo, nuestro "Rincon del Pescador", como ya es norma, cerrará sus "puertas" hasta la próxima temporada. Así que cordial y amablemente nos despedimos hasta entonces de todos los cañistas de Benavente y su comarca.

En la última jornada pescaderil hubo también poco movimiento de cañas, lo cual quiere decir que las "picadas" escasearon bastante. Pero siempre hay alguno que se divierte y goza lo suyo sacando piezas y más piezas.

En esta ocasión fue Pablo López Villanueva, molinero de "La Sorribas", el que realizó una pescada fuera de serie. Llenó su cesterera de truchas (una veintena de estas exquisitas salmonídeos), barbos y bogas. Y todo ello capturado con la lombriz y pescando "al tacto", para lo que se requiere una gran habilidad y una sensibilidad en los dedos extraordinaria. Y al parecer (y obras son amores), Pablo López es un maestro en esta modalidad de pesca.

HA MUERTO UN BUEN CANISTA

El pasado lunes, día 7, falleció en nuestra ciudad, víctima de cruel dolencia, y a los cincuenta y cinco años de edad, don Marcelino González Santos. Con él desaparece un gran aficionado del deporte de la pesca y un excelente compañero para todos los cañistas.

Descanse en paz el amigo Marcelino y reciban su viuda e hijos la sinceridad de nuestro pésame por el dolor que hoy les aflige.

CURIOSIDADES PISCICOLAS

Se sabía desde hace algún tiempo que los peces tienen "voz".

## Próxima veda artística

En el salón de actos de la Casa Sindical, y por el Grupo Artístico de "Educación y Descanso", han dado comienzo los ensayos para poner en escena (seguramente en las ferias de septiembre) la veterinaria y popular zarzuela "El Huesped del Sevillano".

En el Grupo Artístico, que dirige con peculiar maestría el entusiasta y conocido aficionado al arte lírico don José Negro, se ha dado entrada a nuevos elementos de ambos sexos. Y si ellas están bastante bien en sus papeles, ellos tampoco se quedan atrás. Así es que habrá éxito artístico y económico.

## Gotas de humor

"Entre dos que bien se quieren con uno que coma basta", había leído ella en alguna parte. ¡Pobrellita! A los tres meses de casada dejaba viudo y bien gordo a su marido...

Durante aquella pelea entre perros uno le llamó a otro, en su "idioso" canino, "hijo de perra". Y se fue corriendo.

"La cera que va por delante es la que alumbrá", pensó aquel viejo mientras comía el pollo que tenía predestinado para la Nochebuena...

"¿Qué es lo que más te agrada de tu novio, hija?"  
—Su cuenta corriente, papá...  
(El Cupido de los tiempos modernos tiene los ojos bien abiertos.)

Si todas las solteras (entre los treinta y cincuenta años) que existen en el mundo tuviesen de capital un millón por cada año, ¡qué pocos solteros habría en el mundo!

De los trajes modernísimos de baño al "vestido" de novia de Eva hay muy poca diferencia de tela...  
AGUSTIN VAZQUEZ

## CADA HORA SU TEMA Iniciativa privada y utilidad pública

Ya en los tiempos anteriores incluso a la "Rerum Novarum", nuestro Aparisi y Guijarro, con visión profética, llegó a advertir la gran catástrofe que se avecinaba en el mundo a cuenta del cerrado egoísmo y la reacción de los injustamente ultrajados. En suma, el dar de lado a las normas de moralidad que deben presidir las relaciones humanas en el campo económico-social. "Hasta aquí —decía él— sólo Dios a la otra parte del sepulcro pedía cuenta a los ricos de los bienes que administraron; pareceme que quieren adelantarse a pedir la en el mundo los socialistas. Cuenta que, a mi juicio al menos, si no hay en el mundo socialismo según el Evangelio, había socialismo según Proudhon". Sobre este tema de la socialización, Su Santidad Juan XXIII discurre con serenidad de juicio en uno de los capítulos más interesantes de su "Mater et Magistra", volviendo por la responsabilidad grave que atañe al Estado en el cumplimiento de sus obligaciones respecto a la comunidad que le está confiada; mas este particular ha de ser objeto concreto de detenido estudio al comentar las normas pontificias sobre el tema cuya trascendencia vemos acometer con valentía y discreción a ciertos Estados modernos, entre ellos el nuestro.

denunciado nosotros frente a las prácticas monopolísticas y libérrimas administraciones en plan de anonimato sobre bienes ajenos —muchas veces acionistas modestos— llegada la ocasión, incluso manejados con perjuicio positivo de los legítimos propietarios. Tales contactos e incremento pueden llegar a obtener estos complejos financieros que, como observaba Pio XI, "a la libertad de mercado ha sucedido la hegemonía económica; a la avaricia del lucro ha seguido la desenfrenada codicia del predominio; así, toda la economía ha llegado a ser horriblemente dura, inexorable, cruel"; y por su parte añade el actual Pontífice estas observaciones de no menor alcance en el terreno político, porque de hecho viene a definir "el servilismo de los poderes públicos a los intereses de grupo, desembocando en el imperialismo internacional del dinero".

Por eso Su Santidad, al mismo tiempo que reafirma el principio de que el mundo económico es creación de la iniciativa personal de los ciudadanos, define también, conforme a la doctrina tradicional de la Iglesia, que "deben estar activamente presentes los poderes públicos allí a fin de promover el desarrollo de la producción en beneficio del progreso social en beneficio de todos los ciudadanos".

Seguimos el orden lógico de la Encíclica, observamos que el Papa recuerda que su predecesor Pio XI resolvió ciertas dudas surgidas en la interpretación de la "Rerum Novarum". Se referían éstas de modo especial a la propiedad privada. En efecto, tanto se ha venido cargando sobre este derecho natural que se olvida su aspecto social y función respectiva. "Efectivamente —dice Juan XXIII—, la libre concurrencia, en virtud de una dialéctica intrínseca a ella, había terminado por destruirse o casi destruirse ella misma; había conducido a una grave concentración de la riqueza y a la acumulación de un poder económico enorme en manos de unos pocos, y éstos frecuentemente ni siquiera propietarios, sino sólo depositarios y administradores del capital, del que disponen a su agrado y complacencia."

Assegurados los derechos personales, se levanta el reclamo imperioso del bien común y crea un deber de justicia legal contra las exorbitaciones de la riqueza, avaricia, fraude, aumento excesivo de capital sin aumento proporcional de utilidad pública. Un deber que urge antes al Estado que a los particulares y le impone la obligación de procurar por todos los medios legales la distribución equitativa de los bienes útiles —justicia distributiva— que es el primer postulado económico del Derecho Natural, que dio todas las riquezas para la Humanidad, poniendo el oficio de intérprete del Derecho Social en manos del Derecho Civil, a quien compete de lleno la determinación concreta de la división de la propiedad. Es decir, que los campos están bien delimitados, y la iniciativa pública, además de suplir las incapacidades de la privada, impide sus exorbitaciones, contrarias al bien común.

He aquí la más solemne condenación de tan frecuentes y descarados abusos que hemos

## La Enseñanza Laboral en la aplicación del principio de igualdad de oportunidades

Frente a opiniones que no han dejado de manifestarse en el sentido de considerar excesiva la cantidad destinada a la enseñanza, como consecuencia de la aplicación del principio de igualdad de oportunidades, a la de carácter laboral hay muchas y muy fundamentales razones que esgrimir. Se cifra en 290 millones lo que se distribuirá en becas para los que vayan a estudiar en centros laborales o profesionales. Y parece desproporcionado en relación con lo que se asigna para el Bachillerato general. Obedece este criterio a la persistencia de una inclinación tradicional: la de que los hijos cursen la Segunda Enseñanza, con la vista puesta en la posibilidad de afrontar más tarde empeños de mayor altura. Las carreras facultativas o especiales, en definitiva, y para dulcificar, sin duda, la queja, se alude —me refiero a exteriorización de pareceres que ha recogido algún periódico— a otras disciplinas de tipo medio, más parecidas a las del Bachillerato, como la Carrera de Comercio, el Magisterio o los Seminarios para los muchachos con vocación eclesial.

oportunidades —iniciativa del más alto sentido social— otras 17.700 becas que se han de distribuir para facilitar el acceso a los diversos estudios que el Patronato de Protección Escolar ha señalado. Es misión específica del Estado, recordador supremo de la docencia nacional, graduar no sólo la participación que se ha de otorgar en las ayudas de carácter económico, sino también la dosificación de la enseñanza en todos sus grados o matices. Claro que los padres de familia tienen —y se han de respetar— la prerrogativa de escoger los derroteros que hayan de seguir sus hijos; pero es el Estado, por medio de sus órganos capacitados e idóneos, el que debe fijar los cupos, las cifras y los contingentes de los centros estudiantiles. Sobre todo de aquellos que se acorian a los beneficios de la protección que se les dispensa.

No es exagerado, por tanto, el porcentaje dispuesto para la distribución de las cantidades que se destinan a becas, al desarrollar la moderna técnica proteccionista que se inspira en el principio de igualdad de oportunidades y debe tenerse muy presente que si muchos estudiantes se beneficiarán al encontrar un rumbo que les haga más practicable el camino profesional, la comunidad nacional será enriquecida, simultáneamente, favorecida, porque contará con equipos diestros, con hombres útiles, elementos de absoluta necesidad para el cumplimiento de los programas que han de conducir a España a las metas definitivas de su prosperidad y su engrandecimiento.

Francisco Casares

Las estadísticas demuestran que los alumnos matriculados en Segunda Enseñanza son mucho más que antes del Movimiento, teniendo en cuenta, como es natural, la proporcionalidad computable por el crecimiento demográfico. Esta es la razón de que se haya dado una extensión de enorme importancia y volumen a la política de protección y que, sobre las seis mil becas que se venían concediendo por los diferentes organismos que han prestado atención al problema y han dedicado cantidades a la modalidad, se convoquen, en esta ocasión, al poner en vigor las disposiciones para ejecución del plan de igualdad de

ANGEL CASTELLANOS

## PULSO DE BENAVENTE

### De las fiestas de septiembre... ¿qué?

El pasado año el Municipio de Zamora, a propuesta del señor Martín Chimento, acordó expresar el más profundo reconocimiento de la Corporación Municipal al comercio e industria de la capital por la desinteresada colaboración prestada para el desarrollo de las fiestas de septiembre, acudiendo a cuantos requerimientos se hicieron para mayor esplendor de los festejos.

Vamos a ver si este año es nuestro Municipio quien felicita (Dios lo quiera) al comercio e industria de Benavente por su colaboración, pero que nuestras fiestas tengan el rango y la categoría que Benavente se merece.

La fecha está cerca, cerquita; urge no descuidarlo; hay que preocuparse de la organización, de lo que se desee montar para agradable entretenimiento de forasteros y benaventanos.

En otras vecinas ciudades ya se mueven sus comisiones y tienen casi ultimados sus festejos para atraer animación y festejar a sus visitantes.

¡Esa Comisión del Toro...! Ese ejemplo de querer nos dice claramente que con una unión de buenas voluntades se consigue el fruto deseado.

Pensemos que la fecha está próxima; que surja esa Comisión que haga realidad, con nuestro Municipio, unos festejos agradables para todos. Todos a una hay que meter el hombro para elevar esta empresa y colaborar para que su éxito sea completo.

Hagamos un programa amplio, atractivo, ameno, que tenga de todo para todos los gustos.

Toros, deportes, tiradas de pichón, al plato, ciclismo, carreras de habilidad, de cintas (para niños), ¡Si tuviéramos una pista para patinar...! ¡Qué buen concurso se podía organizar! ¡Qué estupendo emplazamiento! Coros y danzas y dancantes, motorismo, cuecas, carreras en saco, concurso de rana, balonmano (tenemos varios vecinos que tienen sus equipos), hockey de sala, verbenas, fuegos artificiales y una buena Banda de música (que no falte) que nos deleite con la interpretación de buenas obras musicales. Porque... ¡para qué queremos el superávit? Que de él disfrutemos algo.

Concurso de ganados (antes se celebraba). Hoy es, sin duda alguna, el mercado regional de más importancia éste nuestro mercado semanal de lechones (de cerda).

¡Por qué no honrarle con un concurso? Bien merece la pena su estudio y su realización para conservar tan buen mercado.

Nuestra región es más de agricultura y ganadería. Proporcionarles con nuestras fiestas conferencias instructivas de agricultura y ganadería, y proyecciones cinematográficas que les enseñen los modernos métodos actuales de selección, de rendimiento lechero, de hierbas, etc., y las ventajas de los buenos establos, pocietas y gallineros.

El Ministerio de Agricultura tie-

ne unas películas (cine agrícola) que tratan de muchísimos temas agrícolas, ganadero, repoblación forestal, etc., de un grandísimo valor instructivo y que para exhibiciones gratuitas y bien común se cede a Municipios, Hermandades, Sección Femenina, "Educación y Descanso" y otras organizaciones que se preocupan de divulgar tanto bien.

Tenemos tres cines, y como a éstos en las horas de la mañana no se les perjudica, pues estas sesiones; por lo general, se celebran entre las doce y las dos de mediodía, el forastero podría muy bien presenciarlas.

Hagamos unas fiestas con un buen programa para nuestro Benavente. Unas fiestas para compartir las con nuestros invitados.

C. H.

## EL MERCADO DE GANADOS

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 3 de agosto de 1961.

Caballerías: Mayores, 18; menores, 13. Ganado de cerda: Cebones, 1; camperos, 20; lechones, 515. Vacuno: Reses, 146; terneras, 31; lecheros, 6; lanar y cabrio, 845.

PRECIOS Y VENTA  
Reses: De 17 a 25 pesetas kilogramo en vivo; buena venta. Cerdos lecheros: De 400 a 800 unidad; buena venta. Mulas: De 5.000 a 10.000; venta regular. Mulas lecheros: De 2.000 a 5.000; venta regular. Asnal: De 600 a 2.000; venta regular.

## ¡¡BENAVENTE!!

Qué lindo es mi pueblo, qué alegre y qué bello; para darse cuenta de lo que es, sin cuento, hay que visitarle, convivir muy dentro, ahondando en su historia de tiempos pretéritos.

O estar de él ausente —aun por poco tiempo— sin ver a las gentes de tratos fraternos, ni oír las campanas de cercanos templos, su lenguaje dulce lleno de recuerdos...

Qué grandioso eres, qué locuz y bueno; para percartarse de tu gran portento es muy necesario verte desde fuera, sentirte de lejos con vivas nostalgias y latidos fraternos.

Eres arrogante, también bullanguero, sencillo en tu trato, alegre y honesto, con franca sonrisa, con lenguaje reclo como el fruto híbrido, pero sin ajeno.

Yo, que he estado ausente de ti, amado pueblo, sin ver tus costumbres y bellos paseos, ni el TORO DEL CORPUS y los mil festejos repletos de miales, cuajados de ensueños.

Cómo te añoraba, qué amor más intenso vertía mi alma, durmiendo y despierto, sobre tus encantos, y tus monumentos, que el turista ignora por fuera y por dentro.

Tu inmenso paisaje —mar de mies y heno—, por ser de Castilla, de campos abiertos, de ópmos frutos, de surcos derechos, de yuntas garbosas, esquilas y aperos.

Me hicieron poeta y a cantarte vengo con mi pobre lira de hondos sentimientos, y al estar contigo tranquilo y contento, yo mismo me digo: ¡Qué grande es mi pueblo!

FRANCISCO VILLAR PEREZ

## Exposición de aprendices

En un local de la calle de José Antonio se exhibe una exposición de trabajos realizados en los Talleres de Nazaret, de esta ciudad, por los aprendices que asisten a los mismos. Entre los trabajos exhibidos hay algunos de un mérito extraordinario. Sin que el resto de ellos deje de ser meritorio.

He ahí una labor (la de los Talleres de Nazaret) digna de alabanza y merecedora de ser apoyada por todos (en especial por la industria, que se beneficiaría directamente en ello).

Nuestra enhorabuena a los Padres de Familia por haber dotado a la ciudad de un centro tan necesario y beneficioso.

Las condiciones generales para solicitar becas son: Notable aprovechamiento en los estudios y carencia de recursos económicos.

## POBLADURA DEL VALLE La situación económica

En muchos pueblos de Castilla se ha complicado la vida de una manera lamentable, debido en gran parte a la escasez de las cosechas y al exodo de la gente. Con tal motivo no se oye en ellos más que lamentaciones. Al viñedo, que es la principal riqueza de esta comarca y que prometía una abundante próxima cosecha, se le ha declarado el "mildiu", que en pocos días ha secado más de la mitad de los racimos y hojas.

Esto, unido a que las lluvias pertinaces del otoño no dejaron sembrar los cereales más que en una pequeña parte; que el año pasado se les apedrearon las alubias y el antaño pasado, también por mucho llover, se les echó a perder mucho grano de las distintas clases estando ya en las eras; otros años que por mucha sequía se merma el trigo; días pasados, una fuerte tormenta de aire les tiró la fruta; las plagas y epidemias que abundan por doquier. Diganme ustedes si no es para aburrirse los labradores.

Los insecticidas, que obedecen poco a los efectos deseados, y el dicho escarabajo, que si se descuidan devoran un patatar en veinticuatro horas. ¡Pero no habría un remedio de desinfectar la semilla y acabar de una vez con los bichos y no andar luchando todos los años de la misma manera?

Hay que reconocer que el viñedo lo tenemos un poco abandonado; antes se trabajaba más y se abonaba más que ahora, y si nos basamos en las reglas de la vida, las plantas, lo mismo que las personas, si están fuertes, bien atendidas y cuidadas, resistirán mejor los embates y acometidas de las enfermedades. Yo no sé si antes era la gente más resignada, de más

conformidad, que se contentaba con menos, o es que el clima y el ambiente ha cambiado; el caso es que en el campo era más grata y placentera la vida. ¡Qué duda cabe! La gente cantaba, cantaba de alegría, y cantaban también aquellos campos orgullosos de verse repletos de vida serena y llenos de fecundidad. ¡Señor! Haz que se mitigue el sufrimiento de estas pobres gentes que trabajan tanto y se afanan por conseguir el sustento. ¡Que resuene el canto! Que vuelvan a celebrarse con entusiasmo en los pueblos las fiestas patronales, llenas de forasteros y alegría. Que volvamos a oír la alondra mañanera derriéndose en gorjeos sobre la tierra sembrada de algarobas reventando de granadas.

En cuanto a la manera de solucionar de momento la situación apurada de Pobladura, sería que el Estado pudiera pagar las tierras que expropió hace ya unos años para hacer la desviación de la carretera de Madrid a La Coruña, que pasaba por medio del pueblo. Según tengo entendido, ya se dio en Zamora, hace un tiempo, la tasación de las fincas, y pasó el asunto a Madrid para su aprobación definitiva. El asunto interesa a unos cuantos vecinos, pero los que no tenemos nada que cobrar ya nos arreglaremos para que nos lleguen algunas perillas. El caso es que entre dirlo en el pueblo, que ya lo sabemos distribuir y así iramos titando hasta que Dios quiera.

Ya ven ustedes que no pedimos otra cosa más que esto, que al fin y al cabo es nuestro. Activar el pago sería una cosa muy oportuna y conveniente para todos. ¡Que así sea!